



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Curso de "Actas Administrativas"

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco

Motivo del encargo o comisión

Curso de "Actas Administrativas"

Fecha de salida

09/08/2023 - 09:00

Fecha de regreso

09/08/2023 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Viáticos comprobados

300.00

Viáticos no comprobables

11.22

Importe ejercido por partida de viáticos

311.22

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

311.22

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

311.22

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se dio inicio con la explicación del Acta Administrativa, los casos en las que se puede proceder a realizarlas, de igual manera se explico las actas circunstanciadas y en que casos se puede proceder al uso, de ambos documentos se dio a conocer los elementos que las componen, se respondieron las dudas presentadas y se hizo uso de ejemplos para un mejor entendimiento.

Resultados obtenidos

Conocimiento para proceder de la realización de actas administrativas o actas circunstanciadas, sus fundamentos legales, elementos que componen el documento y el hecho (participantes), tiempos y desarrollo de la misma.

Contribuciones

Contar con la información necesaria para el proceder al acto de realizar actas administrativas o actas circunstanciadas, lo que conlleva el proceso del acta y los elementos que la componen, ya que de faltar alguno, quedaría anulada.

Conclusiones

Adquirir los conocimientos necesarios para el proceder de la realización de actas administrativas o circunstanciadas, reconocer el hecho que de pie a implementarlas, teniendo en cuenta que al tener 3, se procede a la baja del personal.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-10-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Recaudación de Felipe Carrillo Puerto

Importe total de la comisión

311.22

Nombre completo

Bryan Emanuel May Poot

Cargo

Analista Profesional

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.